

CIRCULAR Nº 59/2021 BIS

COPA NACIONAL DE CLUBES DE PISTA Y CAMPO

2ª ETAPA

TORNEO “ANIVERSARIO DE LA FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO”

En seguimiento de la Circular Nº 59, la Federación Paraguaya de Atletismo aclara lo siguiente:

1. Las pruebas de Gran Prix que se disputará al mismo tiempo que el Torneo por puntos para los clubes, no tienen límite de participación por clubes. Podrán inscribirse todos los atletas que tengan un ranking adecuado. El límite de competidores será de:
100 metros: 24
5000 metros: 18
Vallas: 8
Salto Largo: 12
Lanzamiento de Jabalina: 12
2. Cada club, debe sin embargo elegir antes de la competición quienes serán los atletas que lo representarán al mismo tiempo en el Torneo por puntos para los clubes. Se premiará por separado el GP y el Torneo por puntos.
3. El límite de pruebas rige para el Torneo por puntos no así para el Gran Prix, pero en el Torneo por puntos un atleta solo puede sumar para su club en tres pruebas que deben ser elegidas antes de la competición.
4. En el Torneo por puntos un atleta puede participar sin estar rankeado, pero si al mismo tiempo la prueba es de GP, no se sobrepasará el límite establecido precedentemente.
5. En las categorías formativas cada atleta tendrá derecho a 4 intentos, en los lanzamientos y saltos horizontales.
6. La fecha límite para presentación de la Planilla de inscripción por club es el **7 de diciembre a las 23:59 horas** al correo electrónico: competencias@fpa.org.py con copia a: nelsonricardo79@gmail.com . Pasada la fecha límite **no se aceptarán inscripciones**.

Se utilizará el mismo formato de inscripción que fue utilizado en el Torneo De la Victoria

Asunción, 30 de noviembre de 2021